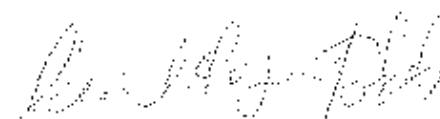


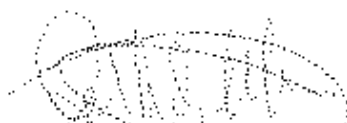
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIVILECTRA S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.

En Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cda. Colinas de la Alborada Mz B solar 11, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía CIVILECTRA S.A. legalmente representada por el Presidente Sra. DIANA MARZO TOLEDO; Gerente General Sra. DIANA MARZO TOLEDO; Sra. NATHALY NARCISA MARZO PAEZ, propietario de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Sr. SERGIO LUIS MARZO BANEZAS propietario de cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sra. DIANA MARZO TOLEDO propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sra. MARTHA JANETTE VALERO SUAREZ propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dirige la sesión el Gerente General Sra. DIANA MARZO TOLEDO y actúa como secretario ad-hoc la Sra. NATHALY MARZO PAEZ, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretario se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el librado respectivo. Toma la palabra el Sra. DIANA MARZO TOLEDO y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF.

La Junta General de accionistas de CIVILECTRA S.A., luego de deliberar el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reanuda la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



SRA. DIANA MARZO TOLEDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



SRA. NATHALY MARZO PAEZ
SECRETARIO AD-HOC